

# EL ECO DE LA PROVINCIA.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

En Alicante, un mes, 1'50 ptas.—En los demás puntos de España, 5'75 trimestre.—Extranjero y Ultramar, 10 pesetas ídem

La correspondencia política y literaria, al Director.  
D. JOSÉ JUÁN Y PLAZA.

DIARIO CONSERVADOR-LIBERAL.

PUNTOS DE SUSCRICIÓN.

En las oficinas de este periódico, San Francisco 54, bajo. Comunicados y anuncios á precios convencionales, dirigiéndose al Administrador.

D. VICENTE COSTA BOTELLA.

AÑO V.—EPOCA 2.ª

ALICANTE, MARTES 28 AGOSTO DE 1883.

NÚMERO 1212.

## EL CONDE DE CHAMBORD Y LA PRENSA.

Todos los periódicos que recibimos, sin distinción de colores, dedican estensos artículos neerológicos á la memoria del Conde de Chambord, Enrique V. entre los legitimistas y conocido al nacer por el Duque de Burdeos y por el *hijo del milagro*, por haber nacido siete meses después de haber sido su padre Delfín de Francia y uno de los hijos de Carlos X, asesinado en su palco del Teatro de la Opera en París.

Los juicios y comentarios que á la prensa inspira el fallecimiento del último vástago de la rama primogénita de la familia de Borbón, son tan variados como distintas las opiniones políticas que en ellos se reflejan.

Fácilmente daríamos por terminada nuestra misión al dar cuenta á nuestros lectores de las probables consecuencias de la muerte del *hijo del milagro* si recortáramos un notabilísimo artículo que bajo el criterio conservador publica *La Epoca* á la manera que *El Gradador* há recortado otro no ménos notable escrito por *El Liberal* bajo el criterio republicano.

Así obraríamos, si no juzgáramos el triste acontecimiento que nos preocupa, como de suficiente importancia para que merezca la pena de emitir juicio propio sobre el mismo.

En primer término, debemos consignar una observación cuya exactitud honra en sumo grado la memoria del

que la prensa legitimista francesa apelada como sus contemporáneos la hicieron con Francisco I, *El último caballero francés*.

Esta observación consiste en que todos los periódicos, sin distinción de colores, reconocen que el Conde de Chambord tuvo siempre el suficiente patriotismo para preferir el destierro á la corona, durante toda su vida, antes que consentir que sus partidarios en sangrentáran el suelo de la patria con una guerra civil.

Esta confesión, este reconocimiento que la prensa republicana francesa no escatima al Conde de Chambord, es la mejor condenación que puede fulminarse contra el Sr. Ruiz Zorrilla, si fuera posible establecer comparaciones entre un ambicioso mas ó ménos vulgar y el representante de una dinastía que há dado grandes dias de gloria á la Francia.

Harto difícil es preveer cuales puedan ser en definitiva las soluciones que están reservadas á la nación vecina. Según unos, la muerte de Enrique V, asegura la consolidación de la República: según otros, precipitará su caída y no falta quién presuma que la Francia há de pasar todavía por terribles y sangrientas pruebas.

Nosotros confiamos demasiado en la ilustración y en el patriotismo de los príncipes llamados á recoger la herencia de la legitimidad, para poder ni por un momento abrigar semejantes temores. Lo prueba su nobilísima reciente conducta, al ser expulsados hartamente

del Ejército francés, desde cuyos mandos jamás fueron ni hubieran sido desleales ni traidores á su patria.

Nosotros ni creemos perdida la causa de la monarquía en Francia, ni creemos tampoco que el fin de la República esté próximo.

Creemos sí, que hay pendientes gravísimos problemas que agitan el fondo de la política internacional europea: creemos que el mapa del viejo continente há de sufrir todavía grandes modificaciones, y creemos por último, que si cualquier imprevisto acontecimiento precipita el momento crítico de la solución de todos esos problemas, resuelto quedará también el problema de la Francia, y no seguramente en favor del sistema republicano, cuyos mas terribles adversarios no son ni los numerosos elementos monárquicos franceses, ni los gobiernos extranjeros, sino pura y simplemente los mismos republicanos.

Hé aquí porque nosotros opinamos, que el porvenir de la Francia reserva á los monárquicos recoger en el Louvre la herencia legada por Enrique V en Frodshorff y que el momento de hacerlo, ó lo determinarán los mismos republicanos franceses con sus estravíos, ó lo señalará una próxima é inevitable conmoción de todas las potencias europeas.

### EN LA PUNTA DE LA NARIZ.

Puesto que hemos convenido en que nosotros no sabemos de las cosas de la fusión

sinó lo que los amigos de *El Constitucional Dinástico* nos ponen en la punta de la nariz, vamos á comunicar á nuestros lectores las últimas noticias que hemos oído á reserva de que el citado colega nos rectifique en aquello que tenga por conveniente, y... pueda.

*Háenos dado en la nariz*, que á pesar de los laudables esfuerzos del Sr. Baeza, y de las repetidas veces que ha citado á su despacho á los individuos de la mesa del Comité fusionista, las negociaciones para una avenencia son hoy mas difíciles que nunca.

*Háenos dado en la nariz* que han regresado de su expedición los embajadores que fueron á Magáz á caza de consejos, y que en breve se convocará á una reunión del Comité.

*Hémos oído* que como resultado de la embajada, el Sr. Terol, que ya habia soltado alguna prenda, por lo cual pudo creer el Sr. Baeza que aquel se conformaría con el triunvirato, se ha vuelto atrás y sostiene con nuevos bríos la *indiscutibilidad*,—*passex le mot*—de su gefatura, única é infalible.

*Háenos dado en la nariz*, que los amigos del Sr. Orts no se conforman, á fuer de consecuentes, con que el consejero áulico de la fusión, cuyas opiniones han ido á consultar los susodichos embajadores, sea precisamente una persona que siendo por otros conceptos sumamente respetable, se asegura que ha estado afiliada al partido moderado; y aunque anteriormente ha ejercido un cargo de confianza en determinado comité carlista, hechos que aunque ocurridos allá *in illo tempore* no son los más apropiados para que los constitucionales de pura raza se sometan voluntariamente á sus inspiraciones.

*Hémos oído* que estos señores están más dispuestos que nunca á sostener la lu-

— 258 —

tal vez será que yo no te merezca...  
olvida para siempre á Magdalena!

No es posible la unión en este mundo de nuestros dos amantes corazones. Adios Gonzalo, mi esperanza fundo, que si dolor te causo... me perdones!

GONZALO. Y habrá remedio quizás para mí?

FRAILE. Si: que olvideis á esa mujer, si podeis;

GONZALO (*con despecho*). Y nada más?

FRAILE. Nada más.

GONZALO. Padre! conozco que amar no quisisteis, que es, saber, porque el que ama á una mujer nunca la puede olvidar!

FRAILE. Tal vez razón tengais vos, pero sabed, caballero, que cual vos yo fui guerrero antes de servir á Dios!

GONZALO. ¿Vuestro nombre saber (puedo)?

FRAILE. Soló al saberlo mi historia os vendrá ya á la memoria.

GONZALO. ¿Sois?...

— 257 —

Esa mujer, padre mio despreció mi amor constante, y dió su mano á otro amante y á mí ese tormento impío!

Que ya sabeis que en la vida el que de veras adora, por mas fuerte que sea... llora, y antes muere que la olvida

FRAILE. Pero... de que os olvidó tenéis pruebas?

GONZALO. Escuchad y por la carta juzgad si es verdadero ó no.

«Perdón, Gonzalo, si una desgraciada abre en tu pecho, tan profunda herida, que de dolor te escribe, desgarrada, y tu amor jamás ingrata olvida.

Ya feliz no seré, porque á tu lado no podré disfrutar de tus amores, y siempre tu recuerdo idolatrado, me seguirá, causando mis dolores.

Perdóname Gonzalo, y no aborrezca tu pecho á quien sucumbe en honda (pena

— 254 —

II.

En una estancia donde el sol no entra (traba,

y al ténue resplandor de luz incierta, dos personas se vén, en quien se nota la huella del dolor que en su alma brota. Uno de ellos, es jóven y guerrero, que lo indica su trage, es Ferrán, de Gonzalo el escudero. Es el otro un ministro sacrosanto de la Iglesia Romana, y á juzgar por su manto, y por su blanco y ancho escapulario el religioso, de orden mercenario. Hablan bajo los dos, mas al momento, el religioso en pié se pone atento, que en la estancia de al lado, un doloroso grito se há escuchado. Entran los dos; y vése allí tendido en el lecho de muerte, un hombre, á quien dolor vence tirano, un hombre... ¡triste suerte! es Gonzalo, el guerrero castellano! Vedle, Gonzalo es, gime postrado en doloroso lecho, pero rendido yace aletargado, y hondos suspiros lanza de su pecho.

cha á todo trance y á no aceptar inteligencia alguna con el Sr. Terol, que no esté basada en la formación del directorio trino, y estando dispuestos en caso contrario, á declararse absolutamente independientes.

Háenos dado en la nariz que tan descomunal batalla tendrá lugar en el despacho del Sr. Baeza tan pronto como estén en Alicante todos los individuos del comité fusionista.

Háenos dado en la nariz que *El Constitucional Dinástico* sufrirá muy en breve una transformación completa, adoptando una actitud enteramente distinta de la que hoy tiene, toda vez que los disidentes no se conforman en manera alguna con que siendo el gerente designado por el partido el señor Celdrán, este no toque pito ni flauta en la marcha política del periódico que hoy por hoy no recibe mas que las directas y únicas inspiraciones del Sr. Terol.

Esto es lo que por hoy nos han puesto en la punta de la nariz los amigos de *El Constitucional Dinástico* á quien con tal motivo es probable veamos en plazo no lejano compartir la representación (?) del partido constitucional con una nueva edición de *Las Circunstancias*.

Conque solo nos falta que el colega nos diga si hemos tenido buen olfato.

SUETOS POLÍTICOS.

Se há sobreesido libremente en la causa instruida á instancias del ex-gobernador civil de esta provincia D. Juan López Somalo, contra los individuos de la Comisión provincial conservadora, por supuestos abusos y faltas cometidas en el ejercicio de sus funciones, declarándose de oficio las costas.

Enviamos nuestra mas cordial enhorabuena á nuestros queridos amigos que ven una vez mas justificada su buena gestión administrativa, y recibían el testimonio de nuestro pésame mas sentido el citado señor López Somalo y los prohombres del fusionismo alicantino, Terol y Mauricio.

Yá nos ocuparemos de este asunto mas detenidamente.

*El Constitucional Dinástico* no tuvo la atención de considerar digno de respuesta un suelto nuestro, pero al verlo reproducido por *El Graduador* ya cree que merece la pena de ocuparse del asunto.

Siguiendo su costumbre de no contestar nunca á derechas y de salirse por la tangente, se ocupa en su rectificación de conservadores *enragés*, y de otra porción de cosas que no son pertinentes ó dicho de otro modo, que son impertinentes. En cambio, deja la cuestión en pié, y por lo tanto nos creemos obligados á insistir, haciendo ver á *El Constitucional Dinástico* donde *fica ó punto*, como dicen los lusos.

Nosotros denunciámos al Sr. Alcalde, y en nuestra denuncia insistimos, un hecho que creemos censurable, y en esto, como en todo, no nos ha guiado otro propósito que el de escitar el celo de la autoridad Municipal para que se informára, comprobára y corrigiera el abuso, si realmente existía, en beneficio del público en general, y no de ningún conservador en particular, entendiendolo bien *El Constitucional*, que acaso en caso análogo no podría decir lo mismo.

El abuso, tal como se nos denunció, consiste en que al parecer el encargado del repeso, escudado tras de las facultades á lo Xiquena que el ejercicio de su cargo le supone, exige que los vendedores le suministren, por *suencargo*, lo mas escogidito que en la plaza mercado entra, *al precio corriente, según El Constitucional Dinástico*, pero siendo lo mejor del caso que ningún particular, aún á *precio mas alto y dinero en mano*, pudiera proporcionarse tales artículos, gracias al natural recelo en los vendedores, de que sobre ellos cayera el *peso del peso* del encargado del repeso, Sr. Zaragoza.

Se nos olvidaba. Este es protegido del Sr. Terol, por lo que es muy natural que *El Constitucional Dinástico* encuentre una falta de sentido común el censurar al primero.

Lo defendería con tanto calor si fuera recomendado del Sr. Orts ó del Sr. Barrera?

Ahí es donde *fica ó punto*, como antes decíamos.

Hemos observado que en el telégrama que *La Fé* publica como dirigido por sus directores á la augusta viuda del Conde de Chambord, se da el pésame á los diferentes parientes del difunto, citándolos nominalmente, pero prescindiendo del Duque de Madrid.

Ya le contará un cuento *El Siglo Futuro*.

O *El Zuavo*.  
O los dos.

Se nos dirige una consulta, y nosotros la reproducimos sin resolverla, dejando este cuidado á quien con mas conocimiento de causa que nosotros pueda hacerlo.

Las disposiciones vigentes en materia de destinos públicos exigen que el maximun de sueldo con que se puede entrar al servicio del Estado, es el de 1500 pesetas. También preceptuan que cuando el aspirante posea un título Académico, pueda empezar á servir con el haber de 3000 pesetas.

Ahora bien: el título de profesor Mercantil, que señala el término de una Carrera cuyo plan de estudios es bastante extenso, que sobre todo, es una carrera costeada por el Estado, ¿dá ó no dá derecho al beneficio consignado en la segunda de las disposiciones citadas?

Por nuestra parte nos inclinamos á creer que sí.

Nos podrá explicar quien lo sepa, cómo es que *El Consecuente* al fallecer, anuncia que revivirá convirtiéndose en un diario, cuando ahora resulta que de los tres redactores designados por la fracción del señor Fernandez, no es ninguno de ellos el señor Masanet, único redactor de los últimos números de *El Consecuente*?

¿Nos podría explicar quien lo sepa, por qué conducto y en que forma llegó á la redacción de *Las Germanias* la composición poética del Sr. Ruiz Aguilera, de cuya publicación se vale *El Consecuente* para atacar tan dura como inconvenientemente á la redacción del semanario pactista?

Son de tal naturaleza los informes que de la historia de la mencionada composición hemos recibido, que conviene por el buen nombre de la prensa local que se haga, pero pronto y bien, luz, mucha luz, en el asunto, y que de una vez nos conozcamos unos á otros, ya que desgraciada-

mente, hay motivo para sospechar que se escuda bajo el honroso título de periodista alguien á quien le falta alguna de las condiciones necesarias para serlo.

La lealtad, por ejemplo.

Algunos periódicos de Madrid reproducen con indignación, de la que participamos, algunas indignas especies lanzadas á la publicidad por los diarios de París *La France* y *La Liberté*.

Dichas publicaciones aseguran muy formalmente que los robos de trenes en Cataluña son efectuados por carabineros y empleados de aduanas á quienes el gobierno no satisface sus haberes hace mucho tiempo.

La verdad es que semejantes dislates ni indignación deben producir, sino risa. Desde que Teófilo Gautier adjudicó la navaja en la liga á nuestras damas, no se había escrito cosa parecida. A este propósito recordamos que en un baile dado en las Tullerías en la época de Napoleón III, una señora francesa interrogó á un diplomático español acerca de la exatitud del dicho del novelista.

—Ignoro si es cierto, señora, respondió el preguntado; pero me consta que de las señoras de la aristocracia española salen las emperatrices de Francia.

*El Sepis* nos dirige un cargo que rechazamos en absoluto.

Dice que anteriormente teníamos la franqueza de tomar los estudios de alta política, de la prensa de Madrid, citando su procedencia, mientras que hoy nos los apropiamos variando cuando mas la ortografía y dándonos tonos de bien enterados.

Observe *El Serpis* que pudiéramos exigirle que citase de qué periódico hemos tomado el artículo *Alardes de patriotismo*, á que se refiere: que podríamos tranquilamente y sin remordimiento alguno, en caso de que no lo haga, adjudicarle el calificativo que se merece el que dice lo contrario de lo que sabe, ó el que no sabe lo que dice.

Los artículos que *El Eco* toma de otros periódicos, llevan como firma el nombre de ese periódico: los demas—y desafiamos á *El Serpis* á que nos demuestre lo contrario, —son, buenos ó malos, originales nuestros, lo que tal vez no pueda decir *El Serpis*, del que todavía no hemos visto un ar-

Sus lábios abre cual si hablar quisiera;  
«Magdalena, óyeme! por Dios, escucha!»  
exclama al fin en su horrorosa lucha,  
«antes que tú olvidarme, que yo muera!»  
Y llora, y sobre el lecho se revuelve  
entre horribles tormentos inhumanos,  
y á su delirio vuelve  
y el pecho oprime con entrambas ma-

(nos.

Abrió los ojos; por la estancia errando  
la vista dirigió,  
y al fijar sus miradas en Ferrando,

«Agua, agua, que me ahogo,» repitió.

Calmó su ardor, y al fin cortos momen-

(tos,

rendido por la fuerza del dolor,  
dió trégua á sus horribles sufrimientos,  
y en un sueño cayó reparador.

Así la muerte disputó su presa,  
pero tuvo que huir al fin vencida,  
que pocos dias despues, no sin sorpresa  
pudo salir, repuesto de su herida.

III.

Ya estando bien Gonzalo de su estado  
con el fraile una tarde discutia,  
al parecer en diálogo animado;  
oígame lo que entonces le decia:

FRAILE. Gonzalo: vos triste estais,  
y me guardais un secreto;  
vuestro silencio respeto,  
pero ¿es que en mí no fiais?  
Oí un nombre, y no os asom-

(bre

que lo sepa; lo escuché,  
en el delirio...

GONZALO. Lo sé;  
Magdalena era ese nombre.  
Escuchad, padre, y consuelo  
dadme en mi rudo tormento  
pues solo en este momento  
de vos lo espero ó del cielo.

Yo á una jóven adoraba  
mas que amar puede un mor-

(tal  
y á mi amor no hallaba igual  
ni nada mas puro hallaba.  
Al amar á esa mujer  
sentí mi primer amor,  
mas ¡ay! que el primer dolor  
tambien hallé en su querer.

FRAILE. Fernando de Laredo.  
GONZALO. ¡Vos Fernando! ¡inécio yo  
que no am ísteis proferí!

FRAILE. ¡Callad, callad, y no así  
recordeis lo que pasó.

Tambien cual vos adoré  
y tambien burlado fui,  
Tambien el dolor sentí  
y su cáliz apuré

Y al verme solo cual voz  
en mi horrible sufrimiento,  
varió mi mente al momento  
y volví la vista á Dios.

Ví que en el mundo el amar  
es ficción solo engañosa  
que se forma dolorosa  
al irla ansioso á alcanzar.

Que no tienen las mujeres  
mas que burla en sus amores  
y que se encierran dolores  
en medio de los placeres

Que la vida seductora  
está de espinas cercada,  
donde deja desgarrada  
su alma aquel pobre que adora

¡Ay! Gonzalo! ese consuelo  
lo hallareis tan solo en Dios,  
y ese amor huirá de vos,  
con el recuerdo del cielo.

tículo de fondo sirviendo de materia simultáneamente á ocho ó diez diarios de Madrid, como á El Eco á las veces le sucede.

Terminemos.

¿De donde, cómo y cuando, ha cortado El Eco el artículo que motiva el desatinado ataque de *El Serpis*?

Tendremos que colocar al periódico mas leído de toda la provincia é islas adyacentes todavía en peor lugar que á *El Consecuente*?

¡Infeliz!

Hemos leído el suelto que dedica *El Constitucional Dinástico* á la cuestión que iniciamos acerca del servicio farmacéutico del Hospital provincial, y no se armoniza bien con los públicos rumores en que nosotros fundamos nuestros escritos sobre este asunto.

El servicio de medicamentos lo há dado y sigue dando D. José Soler por una cantidad mensual que ni sabemos ni nos importa saber á cuándo asciende, cuyos libramientos hasta Julio próximo pasado há suscrito el citado Sr. Soler y que ahora firma—ó firmará—otro farmacéutico. A despachar las fórmulas facultativas asiste al Hospital el mismo dependiente de la farmacia del Sr. Soler, que anteriormente asistía.

Y como una y otra cosa son improcedentes, creemos que en beneficio de los enfermos, debía la Comisión provincial nombrar un farmacéutico que asistiese por sí á despachar aquellas fórmulas y que las medicinas para el surtido de la botica del Establecimiento se sacasen á pública subasta pudiendo en esta incluirse la asistencia farmacéutica.

No sabemos si á través de todo esto podrá haber existido abuso: si lo hay, su inmediata corrección es lo que interesamos de quién corresponda, yá que nó por otra cosa al ménos por los mismos enfermos y en beneficio de estos.

Nada mas por hoy, aunque algo resta por decir.

Nos consta que se insiste en el establecimiento de una Casa de Socorro, y ofrecemos exponer el pensamiento que acerca de su instalación tiene formado el partido conservador para llevarlo á efecto en su día, si—lo que no es de esperar—lo dejasen sin realizar los actuales gobernantes.

Como se trata de un asunto por demás importantísimo, no tendremos—lo repetimos—inconveniente, en apuntar nuestro pensamiento, para encarecer al Sr. Baeza la necesidad de llevarlo á cabo, con lo cual Alicante le debería una utilísima mejora.

NOTICIAS LOCALES.

Está definitivamente acordado que el día 1.º del próximo mes de Setiembre dé principio la esplanación de las calles del Barrio de Benalúa.

Así nos lo participa por medio de atento B. L. M. el Sr. D. José Soler y Sanchez, presidente de la sociedad *Los diez amigos*.

Se nos há llamado la atención acerca de los exagerados derechos que impone el Municipio por concepto de edificación y enlucidos á los propietarios de las casas situadas en las apartadas calles de esta ciudad, puesto que la tarifa establecida no hace distinción alguna entre los edificios de escasa importancia y de pobre aspecto que se levantan en los barrios y las suntuosas construcciones que se edifican en el centro de la población, por ejemplo.

Además de aquellos derechos, que es forzoso reconocer no guardan proporción en uno y otro caso, la nueva ley de timbre obliga á acompañar á la licencia de edificación un pliego de papel sellado de diez pesetas.

Escitamos el celo é interés del Ayuntamiento en bien de sus administrados, á fin de que, teniendo en cuenta la poca equidad

que hay establecida en el pago de aquellos derechos, proponga una nueva tarifa que puese regularse por zonas de población, yá que no parece justo que el propietario que edifique una casa de planta baja, y con habitaciones para una sola familia, satisfaga los mismos derechos que las que se construyen con dos y tres pisos y en las que tienen cómodo alojamiento multitud de familias.

Anteayer tarde se inició un incendio en la tienda de ropas del Sol, establecida en la calle de San Nicolás, habiéndose por fortuna sofocado á los pocos momentos.

De buena gana apuntaríamos aquí algunas consideraciones sobre la instalación del servicio contra incendios, pero creemos mas prudente limitarnos á escitar el celo de la comisión que entiende en el asunto para que cuanto antes sea un hecho aquella importantísima mejora.

Cuando merece censuras el señor Alcalde, no somos los últimos en prodigarselas; cuando merece aplausos tampoco hemos de escaseárselos.

Anteayer observamos con satisfacción un aseo y limpieza en las calles, poco común, y por la tarde especialmente, cuando se inició el fuego en la tienda de ropas de la calle de San Nicolás, con una actividad desusada acudieron al lugar del suceso varios carros de los que verifican el riego de las calles, sin desatender por eso este servicio.

Aquí, donde tan raro es yá el cumplimiento estricto de un deber, es forzoso aplaudir al que lo cumple.

Lo necesario es que continúe.

El Ayuntamiento tuvo ayer ocupados cuarenta y dos jornaleros en los siguientes servicios:

- En el barrido de las calles, 8.
- En 5 carretones, 5.
- En el Postiguet, 2.
- En carros de limpieza, 2.
- En las pipas de riego, 3.
- En el Postiguet, 2.
- En la plaza Montañeta, 9.
- En obras de cañerías, 1.
- En la plaza mercado, 2.
- En las calles de Luchana y S. Anton, 2.
- En los escombros del Babel, 1.
- En el paseo Mendez-Núñez, 3.
- En la plaza Constitución, 1.
- En la calle San Isidro.
- En la recogida de perros muertos, 1.
- Enfermo, 1.
- Guarda almacén de enseres, 1.
- Capataz, 1.
- Total, 42.

Además dos albañiles en la pared de la mina del castillo, y un cantero en el paseo de Mendez Núñez.

Reses sacrificadas anteayer en el matadero con destino al consumo público de esta capital.

- Corderos, 23.
- Bueyes, 4.
- Vacas, 3.

PARTE OFICIAL.

El *Boletín Oficial* de anteayer, contiene: El parte oficial de la Presidencia, dando cuenta de la salud de SS. MM. y Augusta Real Familia.

Un anuncio sobre la provisión de la plaza de médico del Hospital de San Juan de Dios.

Otro de la Delegación de Hacienda trasladando otro del Ministro de Hacienda autorizando una rifa.

Edictos de varios Ayuntamientos y Juzgados sobre diferentes asuntos de sus respectivas localidades.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 26 Agosto 1883.

Sr. Director de El Eco de la Provincia.

Mi querido amigo: Por parecerme innecesaria su reproducción omito, dar á usted detalles acerca del viaje de S. M. que por periódicos y telegramas es ya bastante conocido. Solo le diré que S. M. ha revistado el Regimiento de Numancia, y que ha llamado justamente la atención la arenga que le ha dirigido llena de sentimiento y de energía, é inspirada en los mas severos y puros principios del honor militar. Como

complemento de esta arenga, verdadero modelo de elocuencia militar, S. M. ha puesto en libertad á tres oficiales que se encontraban arrestados á consecuencia de los últimos sucesos.

Después de tanto como se ha hablado y escrito á propósito del viaje de S. M. el Rey á Alemania, parece ahora que es cosa resueltamente decidida en sentido afirmativo. El *Día*, *Les Matinees Espagnoles* y el *Eco Nacional* órganos los dos últimos del subsecretario de la Presidencia del Consejo de Ministros y del Sr. Marqués de Sardoal respectivamente, tanto el uno como el otro, deben tener motivos para saberlo, y no dejaría de sér curiosa la lectura del *Eco Nacional* si este contestara con lealtad al que le recuerde que hace muy pocos dias recordaba que el pueblo de Madrid desenganchaba en 1808 los caballos del carruaje en que debia emprender su viaje Fernando VII, y al par que hacia este recuerdo, protestaba enérgicamente contra el proyectado viaje. Veremos ahora cual es el criterio del primer vicepresidente de la Cámara, si la expedición efectivamente se realiza.

Continúa siendo agresivo para España el lenguaje de una parte de la prensa de París, habiendo circulado el rumor de que además de negarse el gobierno de la república á la espulsión del Sr. Ruiz Zorrilla habia hecho indicar á nuestro embajador la conveniencia de que para trasladarse á Alemania, no cruzase S. M. por el territorio francés. Según mis informes, me permito suponer tan desprovisto de fundamento el primero como el segundo de estos rumores, entre otras razones por una muy poderosa y es que en la actualidad se hallan ausentes de París la mayor parte de los individuos que constituyen el gabinete francés: no debe pasar desapercibida, sin embargo, la noticia, de que dentro de dos ó tres dias y previa circular que ya han recibido los consejeros de Monsieur Grevy, estarán reunidos en el palacio del Eliseo.

Mañana lunes á las nueve de la mañana, llegará á Madrid S. M. el Rey.

En el banquete celebrado por nuestros correligionarios en el *Palais-Biarritz*, se acordó dirigir al Sr. Cánovas el siguiente telegrama, que hace público *La Epoca*:

«Cánovas:  
«Koengs Villa (Carlsbad).—Reunidos numerosos amigos en Palais-Biarritz en fraternal banquete hé brindado en nombre de todos, exclusivamente por el Rey, y me encargo transmita la espresión de su cariño y adhesión incondicionales, que son las de todo el partido liberal-conservador á su ilustre jefe, cuyos servicios, cada dia más apreciados, ponen hoy de relieve las desventajas de la patria.—*Romero Robledo.*»

Suyo,

F.

DIVERSIONES PÚBLICAS.

—Qué me cuenta usted de la corrida de novillos del domingo?  
—De las corridas, querrá usted decir.  
—No, hombre, no, de la corrida.  
—Es que hubo varias corridas de novillos.

—Una, hombre.  
—Variadas, hombre.  
—A ver, á ver, ¿dieron juego los bichos?  
—Mas del que se esperaba.  
—Los picadores...?  
—Trabajando como héroes, especialmente en la corrida de la mañana.

—¿Cómo?  
—A caballo.  
—Pero ¿de qué está Vd. hablando?  
—De los novillos, de las corridas, de los picadores...

—¿Qué corridas, ni que berengenas!  
—Quiere Vd. hablar con formalidad?  
—Hablo.  
—¿Que tal salieron los novillos?  
—Escapados.

—Volvemos á las andadas...?  
—Los novillos son los que querian volver, pero nó á las andadas, sino á la dehesa.  
—¿Cómo?...  
—Pues, corriendo como novillos. O yó no me esplico ó usted no me quiere comprender. El sábado en la noche debia verificarse el encierro....

—Y no se verificó...?  
—No señor: el ganado llegó hasta muy cerca de la Plaza, pero se espantó ó lo espantaron y... ¡piés!, para qué os quiero! Las fieras echaron á correr como... como fieras.

—Yá comprendo. Pero volverían á reunir las reses, y...

—Si señor; y se volvieron á escapar por segunda vez. Y luego por tercera. Y por cuarta luego.

—De modo que no hubo corrida...?

—Por eso le dije á V. que varias: cada escapada de los novillos equivalía á una corrida.

—Y por fin...

—Por fin, D. Manuel Lopez, persona entendida y competente en estos asuntos, salvó la situación marchándose en busca de los toros y conduciéndolos á la plaza camo humildes corderillos, lo que le valió una ovación cariñosa y entusiasta. Mas como no estaban yá los animales en estado de poderse lidiar, se suspendió el espectáculo con anuencia de la autoridad.

—Y ahora?...  
—Ahora tendremos dos magníficas corridas de novillos de muerte, las tardes del sábado y domingo próximo.

—Con que magníficas, ¿eh?  
—Es de suponer: el ganado es excelente y dará mucho juego. Así al menos lo aseguran los inteligentes.

—Me han dicho que se há reforzado la cuadrilla.

—Con efecto: la *Sociedad Taurina*, que quiere dejar bien puesto el pabellón, há contratado al hábil picador Juan Laborda, que es todo un maestro, y al puntillero José Segura...

—Buenas adquisiciones.  
—No son malas. Lo único que falta es que las entradas de esos dos dias, correspondan á los sacrificios de la empresa.

—Corresponderán, no lo dude V.  
—Así lo espero también.

—Conque ¿hasta el sábado?  
—Hasta el sábado.

—No se olvide V. de llevar los lapiceros afilados.

—Ni V. de la manzanilla.  
—Adios.

—Adios.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

*Buques entrados y despachados desde las doce del dia de anteayer, á igual hora de ayer.*

ADMITIDOS.

Vapor Rivera, c. Olaeta, de Valencia, con efectos.

Id. Jaime 2.º, c. Font, de Ibiza, con idem.

Berg. Gol. San Jaime, c. Mercader, de Torrevieja con sal.

DESPACHADOS.

Vapor Asturias, c. Alvares, para Bilbao, con efectos.

Berg. Gol. Amable Dolores, c. Ginata, para Rosas, con id.

Laud. M. C. de los Angeles, c. Quesada, para Torrevieja con id.

Vapor Rivera, c. Olaeta para Liverpool, con id.

Balandra Amparo, c. Buades, para Torros, con sal.

SECCION DE RECLAMOS.

VENTA.

A voluntad de su dueño, se vende una casa de recreo situada cerca de Villafranqueza, junto á la carretera de Alicante y lindante con las casas de los Sres. Terol, Tallo, Valls y otros. Está situada en el centro de un bonito huerto plantado de Naranjos, Granados, Olivos y otros árboles frutales, teniendo agua de riego, de derecho propio.

La casa consta de planta baja con dependencias para el colono, y planta alta con todos los departamentos indispensables para habitarla, teniendo además un pozo con abundante manantial de agua, y aljibe para recoger la pluvial. Para más pormenores y noticias dirijanse las personas que lo deseen, á la redacción de éste diario.

RIEGO 28 2.º

Lecciones de matemáticas, contabilidad é idiomas. Repaso de las asignaturas de 2.º enseñanza. Precios módicos.

ALICANTE:

IMPRENTA DE EL ECO DE LA PROVINCIA.  
San Francisco, núm. 54.

# SECCIÓN DE ANUNCIOS.

## COLEGIO DE SAN JOSÉ, CALLE DE BAILÉN NÚM. 15.—ALICANTE.

**DIRECTOR,**  
DR. D. CASIANO QUILEZ, CANÓNIGO MAGISTRAL.

**VICE-DIRECTOR,**  
**D. CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS**

### PERSONAL.

Este Colegio cuenta con un numeroso cuerpo de Profesores de 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> enseñanza, que, por sus títulos académicos y su larga práctica, son una garantía para los padres que confían la educación de sus hijos a este centro de instrucción.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas, permanentes y externos de 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> enseñanza.

*Primera enseñanza.*—Escuela de párvulos, elemental y superior y clase preparatoria para ingresar en la 2.<sup>a</sup> enseñanza.

*Precios.*—Alumnos internos; manutención e instrucción, 8 reales diarios pagados por trimestres adelantados.

Id. medio pensionistas; manutención e instrucción, 6 reales diarios.

*Segunda enseñanza.*—Estudio de las asignaturas para obtener el grado de Bachiller y el título de perito Mercantil; clases preparatorias para carreras especiales: Francés, Inglés, Caligrafía, Música, Dibujo lineal, de figura, de paisaje y adorno.

*Precios.*—Alumnos internos; manutención e instrucción, 8 reales diarios pagados por trimestres anticipados.

Id. medio-pensionistas, manutención e instrucción, 6 reales diarios.

*Alumnos externos.*—Por una asignatura, cada mes, 40 reales.—Por dos asignaturas, cada mes, 60 reales.—Por tres asignaturas, cada mes, 80 reales.—Por el Dibujo, Caligrafía ó Música, al mes, 30 reales.

*Permanentes.*—Estos pagan la matrícula de asignaturas como los externos y satisfacen además por la permanencia en el Colegio, durante las horas de estudio y recreo, cada mes, 30 reales.

*NOTA.* Se admiten pensionistas a 7 reales diarios, no recibiendo la instrucción en el Colegio. Esta clase de alumnos se sujetarán en todo a la disciplina del Establecimiento y serán acompañados por uno de los inspectores a las clases del Instituto.

Para más detalles dirigirse al Vice-Director de este Establecimiento, D. Celestino Chinchilla y Brotons, quien facilitará reglamentos y demás datos que se soliciten.

## ABANICOS.

En el acreditado establecimiento de José María Parreño, se acaba de recibir un completo y variadísimo surtido de abanicos de Viena y del Japón, así como de las mejores fábricas nacionales, a precios económicos, pues los hay desde el infimo de cinco céntimos hasta los mas elevados, segun la superioridad de la clase.

Así mismo encontrará el público en general un excelente surtido de sombrillas tanto de señora como de caballero, compitiendo sus precios con los mas reducidos, por recibirse directamente de las fábricas.

Variados y caprichosos surtidos en pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, gauchos para reloj, tarjeteros, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, cigarreras de música, petacas, carteras, portamonedas, cepillos, hules y gutapercha, portiers, transparentes, etc., etc.

Grande y variado surtido de juguetería.

Perfumería nacional y extranjera. Pomadas y jabones de la renombrada fábrica *La Rosario*.

Planchas de vapor. Silleteras de tigre y de sombrilla para señoras y niñas.

MAYOR, 26.

MAYOR, 26.

## MONSERRATE GARCÍA.

CALLE DE LABRADORES NUMERO, 3, ALICANTE.

El más grande de todos los surtidos en

### PARAGUAS

todas clases, tamaños y colores, a precios nunca vistos, los encontrarán en la calle de

LABRADORES, 3.

El pasmoso y variado surtido de

### TAPASOLES

lo encontrará quien visite mi establecimiento

CALLE DE LABRADORES, NÚMERO 3,

donde hallará economía, buen gusto y superior calidad.

Quien desee adquirir

### BASTONES

con poco dinero, que visite mi establecimiento, en la

CALLE DE LABRADORES, NÚMERO 3,

y los obtendrá de los mejores modelos del País y del Extranjero.

Quien desee no sudar en la presente estación que visite mi casa en la

CALLE DE LABRADORES, NÚMERO 3,

y encontrará

### ABANICOS

de lo mejor, mas bonito y mas barato que se ha visto.

Todo el mundo debe saber que en mi casa

CALLE DE LABRADORES, NÚMERO 3,

se componen y se entelan abanicos de marfil, hueso, nácar y concha y los paraguas, sombrillas, antucas, parasoles de todas clases y tamaños; para cuyo servicio tiene mi casa

LABRADORES 3,

entendidos oficiales para esta clase de trabajos.

## PIANOS Y ARMONIUMS.

Venta al contado y a plazos.—Cambios y alquiler.—Música de todas clases.—En esta se hace el 50 por 100 de descuento en los precios no fijos, y que la edición lo permite.—Antonio Falcó, Constitución número 11, Entresuelo.

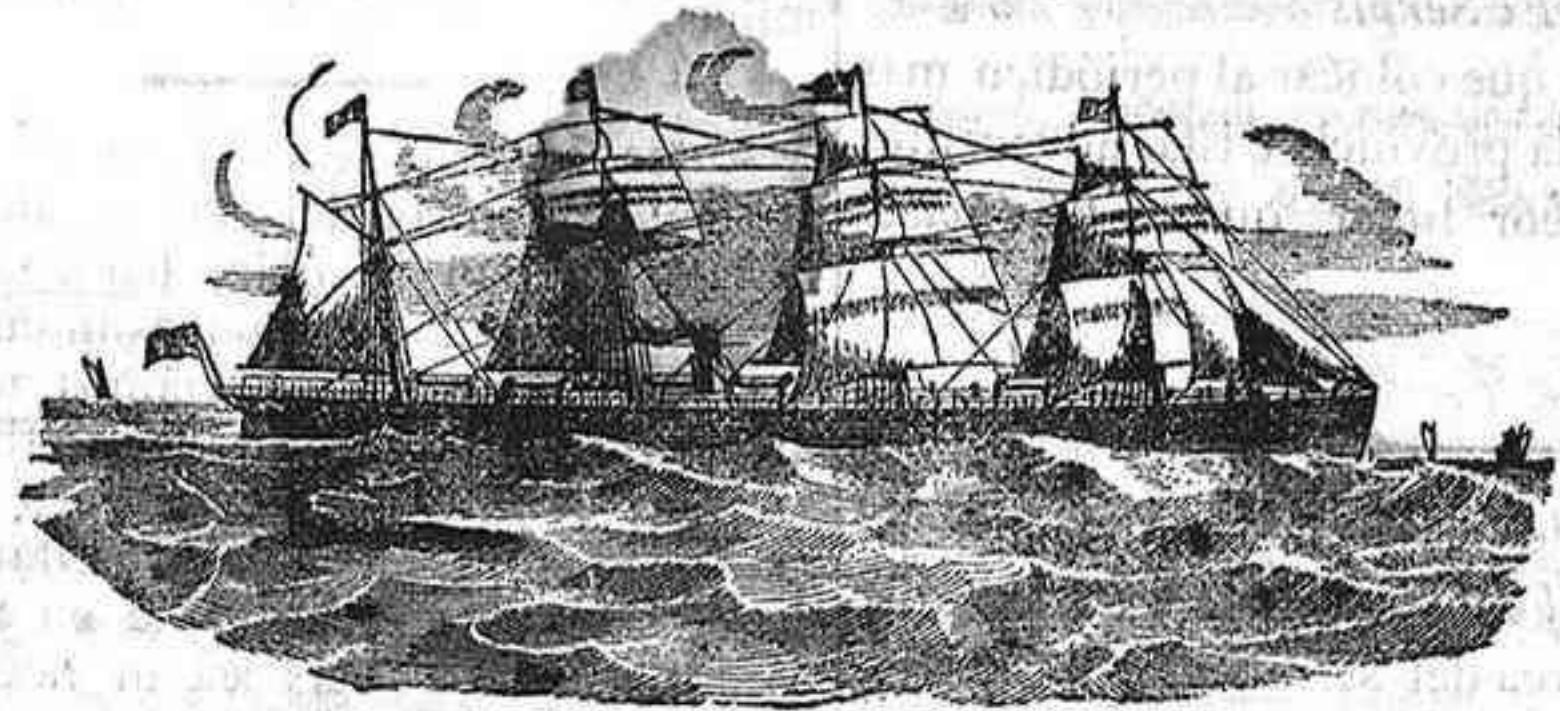
## IMPRESIONES.

En el establecimiento tipográfico de este periódico, situado en la calle de San Francisco, núm. 54, se hacen toda clase de impresiones, con esmero, puntualidad y economía.

## NUEVA LINEA REGULAR DE VAPORES

ENTRE

ALICANTE Y BURDEOS Y VICE-VERSA.



SERVICIO MENSUAL DEL MAGNÍFICO VAPOR

## QUEENSFERRY.

Conocimientos directos para La Rochela, Nantes, Havre, Dunquerque, Saint Nazaire, etcétera, Norte de Europa y Newcastle.

Dirigiese para fletes: Burdeos, Worms Josse y comp. (Allees de Chartres, 15.)—Alicante, Faes hermonos y comp., Princesa núm. 24.

## CLAUDIO CARBONELL.

Labradores 5, San José 11

FRENTE Á LA CAPILLA DE LA COMUNIÓN.

ALTAS NOVEDADES

en tejidos del País y Extranjeros.

MAQUINAS PARA COSER

de los mejores sistemas conocidos.

## ESTABLECIMIENTO FARMACEUTICO DEL

## DOCTOR GADEA.

VERDADERA CURACIÓN DE LA TÍISIS CON EL VINO MEDICINAL,

## PLUS-VITA

DEL PADRE JOSÉ M.<sup>a</sup> ALONSO,

inspirado al pie del Crucifijo.

LA TÍISIS PULMONAR y LARÍNGEA, TOS y ASMA por inveteradas que sean, desaparecen bajo la benéfica influencia de este gratisimo vino, el mas alimenticio y saludable, siendo por estas condiciones de indisputable eficacia para hacer desaparecer la ANEMIA Ó COLOR PALIDO, sustituyendo el rosado de la buena salud, al amoratado que aquellas afecciones imprimen al rostro.

En solo nueve meses, van CURADOS en Ferrol 41 tísicos.

Modo de administrarlo.—Cada enfermo necesita usar 6 botellas, tomando cada una en 4 ó 6 dias, segun su necesidad y condición, de modo, que en 24 ó 36 dias, se verán los resultados; siempre felices de la curación.

Único depositario en la provincia de Alicante. Doctor Gadea, San Francisco 24 y 26 Alicante.

## FARMACIA DE RODRIGUEZ HERNANDEZ,

MAYOR 22: ALICANTE.

Á LAS SEÑORAS EMBARAZADAS.

Pezoneras Fajarnes.

Único y verdadero específico, que usado dos ó tres meses antes del alumbramiento, evita las grietas y tumores en los pechos y forma exactamente el pezón.

DEPÓSITO.—Farmacia de Rodríguez Hernandez, Mayor 22, Alicante y en las principales farmacias de España.

Cada caja contiene un par de pezoneras con la instrucción para su uso.

Precio, 20 reales caja.

FARMACIA

DE

## DON CARLOS JOSÉ BELLIDO.

PLAZA DE ISABEL II: NÚM. 30—ALICANTE.

JARABE DE DELABARRE

PARA LA DENTICIÓN DE LOS NIÑOS.

Bajo la influencia del prurito de la dentición, se altera la vitalidad general de los niños: los vómitos y las diarreas no tardan en manifestarse, poniendo á veces en peligro la preciosa vida de esas tiernas criaturas.

Se conjuran, pues, estos peligrosos accidentes, frotando cada tres ó cuatro horas las encías de los niños con este Jarabe de Dentición, empleando para ello una muñequita de tela limpia, ó frotando tambien con la yema misma del dedo indice.

FARMACIA DE BELLIDO.—PLAZA DE ISABEL II.